



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS
SUBDIRECCIÓN DE AUTORIZACIONES DE SERVICIOS DE SALUD

153300534B0026

PROPIETARIO
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN:
DOMICILIO:
COLONIA Y/O LOCALIDAD:
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
ENTIDAD FEDERATIVA:
CP:

UNIDAD MEDICA INTEGRAL LOS CABOS S.A. DE C.V.
UNIDAD MEDICA INTEGRAL LOS CABOS S.A. DE C.V.
AGUAJITOS NO 1317
FRACCIONAMIENTO SANTA FE ORO
LOS CABOS
BAJA CALIFORNIA SUR
23410

LICENCIA SANITARIA No.

15-TR-03-008-0001

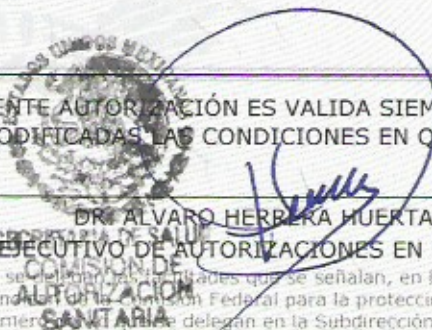
AUTORIZADO PARA

DISPOSICION DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS CON FINES TERAPEUTICOS
621991

MODALIDAD

**DISPOSICIÓN DE CÉLULAS PROGENITORAS O TRONCALES
CON FINES DE TRASPLANTE**

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VALIDA SIEMPRE Y CUANDO
NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN QUE FUE EXPEDIDA



DR. ALVARO HERRERA HUERTA

SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE AUTORIZACIONES EN SERVICIOS DE SALUD

Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos, que en el mismo se indican en la Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios, artículo vigésimo primero. La Comisión Federal delega en la Subdirección Ejecutiva de Autorizaciones en Servicios de Salud la facultad de expedir y prorrogar las licencias y permisos sanitarios relacionados con las materias a que se refiere el artículo 3 fracción I incisos a y m del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

FECHA DE EXPEDICIÓN

11 de junio de 2015

**POR TIEMPO INDETERMINADO DE
CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 370
DE LEY GENERAL DE SALUD**

ARTÍCULO 4 FRACC II INCISO C Y 14 FRACCIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS

ESTA LICENCIA DEBERÁ ESTAR EXHIBIDA EN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

7502 AHN/LIPR/VDI NO. ENT. 153300534B0026